



Ayuntamiento
Cartagena

MC
CARTAGENA

PREGUNTA PARA RESPUESTA POR ESCRITO QUE PRESENTA MARÍA DOLORES RUIZ ÁLVAREZ, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE ‘COMISIONES CARTAGENA PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD’

El 18 de noviembre de 2020, la Comisión Mixta de Seguimiento para la promoción de la declaración de Cartagena como Patrimonio Mundial de la Humanidad por la UNESCO se reunió decidiendo centrar la candidatura en el patrimonio defensivo del municipio por su valor universal y excepcional, y optar a fondos del proyecto europeo anticrisis para su consecución.

Tras los trabajos previos llevados a cabo por la Comisión Técnica, a los que ese día dio el visto bueno la Comisión Mixta de Seguimiento, se inicia la tramitación de la documentación previa al Consejo Nacional de Patrimonio Histórico, ya que es necesaria su autorización para poner en marcha el proceso de elaboración del expediente de la candidatura.

Por lo anteriormente expuesto, la concejal que suscribe formula al Pleno la siguiente

PREGUNTA

¿Puede facilitar el Gobierno los nombres de quienes formaban parte de la comisión Mixta de Seguimiento y aquellos que formaban parte de la Comisión Técnica, cuyo trabajo previo valida la primera?

Cartagena, a 3 de febrero de 2022

Fdo. José López Martínez

Concejal-Portavoz Grupo Municipal MC

Fdo. María Dolores Ruiz Álvarez

Concejal Grupo Municipal MC

A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA